



ACTA DE LA REUNIÓN ENTRE LA GERENCIA- MESA SECTORIAL DEL PAS FUNCIONARIO.

Fecha 6 de abril de 2018

Hora: 9,00

Lugar: Sala de Juntas de edificio de los servicios administrativos

ASISTENTES:

- Por la Universidad:
Gerente: Eulalia Gil Muñiz (Presidente)
Vicegerente de RRHH: María Angustias Gómez Pérez
Juan Ignacio Bolaños González (Servicio de Personal)
Javier Infiesta Saborit (Servicio de Organización y Régimen Interno)
- Secretaria : Olga Alonso Salvador
- Por la Mesa Sectorial del PAS Funcionario:
José Antonio Sánchez Suárez (SEPCA)
Julio Andrés Martínez Morilla (SEPCA)
Juan José Sosa Suárez (SEPCA)
José Antonio Herrera Valladolid (CCOO)
Francisco Javier Menacho Batista (CCOO)
Salvador Rodríguez Hernández (CCOO)
Mercedes Santana Rodríguez (CCOO)

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación del acta de la sesión de 16 y 23 de marzo de 2018
- 2.- Continuación de la negociación de las bases de las convocatorias de oposiciones de funcionarios
- 2.- Ruegos y preguntas.

DELIBERACIONES Y ACUERDOS

Se inicia la sesión a las 9,20 horas.

PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DE LAS ACTAS

La Sra. Gerente hace una puntualización al Acta, relativa a las pruebas para los grupos A1 y A2, y los sindicatos piden aparecer en las actas de manera conjunta, como parte social, y no de manera individual.

SEGUNDO PUNTO: CONTINUACIÓN DE LA NEGOCIACIÓN DE LAS BASES DE LAS CONVOCATORIAS DE FUNCIONARIOS

La Gerente comienza hablando del baremo, y expone que el nivel de exigencia en las pruebas selectivas debe ser similar al exigido en las pruebas de la Comunidad Autónoma. La parte social está de acuerdo en ampliar el temario, pero no en variar los porcentajes en la fase de concurso.

La parte social propone utilizar el mismo baremo para los grupos A1 y A2 que se utilizó en el último concurso de traslado.

La Gerente opina que hay que buscar la manera de valorar tanto las titulaciones universitarias como la formación en idiomas y en informática. La parte social no está de acuerdo en valorar para los C1 y C2 las titulaciones universitarias. La Gerente no está de acuerdo y cree que habría que valorarlas.

Para las plazas a turno libre la Gerente hará una propuesta similar a las plazas convocadas en la Comunidad Autónoma.

La Vicegerente explica que para los procedimientos de selección la Gerencia va a traer una propuesta para cada uno de los grupos y de los sistemas de acceso.

La Gerente comenta que los porcentajes que se están negociando en esta Mesa son más ventajosos que los negociados con el personal laboral, que es un 75/25 y un 65/35 para los grupos 1 y 2 respectivamente, y para los que además puntuaban negativamente las respuestas erróneas.

La Gerente pregunta a la parte social si han hecho la consulta a sus servicios jurídicos sobre la consolidación de empleo. Explican que todas las plazas son estructurales y por tanto susceptibles de salir a consolidación de empleo. Se abre un debate sobre este tema.

TERCER PUNTO: RUEGOS Y PREGUNTAS

1. La parte social pregunta por las personas que están en la Universidad por un convenio con el Colegio Juan Bosco, a lo que Javier Infiesta responde explicando que son alumnos de este colegio que vienen a realizar las prácticas de sus módulos de formación profesional en la Universidad, a través de un Convenio, situación que se viene repitiendo los últimos años.
2. La parte social pregunta quienes son las personas que tienen que firmar los informes en la gestión económica tras la entrada en vigor de la nueva ley de contratos, a lo que la Gerente responde que ese es un tema de gestión administrativa, y que éste no es el foro adecuado, sino el Servicio Económico y Financiero
3. La parte social pregunta si los funcionarios van a cobrar el 100% de la paga extra, a lo que la Gerente responde que si hay financiación, sí la cobrarán, que ya se ha solicitado a la Comunidad Autónoma, pero que todavía no tienen respuesta.



A las 10,50 finaliza la reunión.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Eulalia Gil Muñiz

LA SECRETARIA

Olga Alonso Salvador

POR LAS ORGANIZACIONES SINDICALES